

## **Presentación**

El Newsletter de AECA sobre las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) surgió con la intención de acercar la reforma contable internacional a los socios de AECA. En un principio, el colectivo de destinatarios inmediatos parecía bastante identificado en los grupos cotizados y las entidades financieras y sus respectivos grupos, quedando más lejana la futura reforma del ordenamiento contable que sí tendría un impacto más generalizado. Tras 18 meses, estas reformas ya no nos resultan tan lejanas pues, previsiblemente, terminarán integrándose en nuestro cuerpo regulatorio contable y éste ya hemos visto que ha sufrido un cambio significativo para adaptarse a la normativa contable de la Unión Europea.

Descrita la oportunidad, la idoneidad de este instrumento deviene de su inmediatez y la capacidad que nos ofrece, empleando las modernas tecnologías de la información y de la comunicación, ausentes en reformas contables previas, de poder acceder a aquellos hitos regulatorios que más nos puedan interesar. Incluso, por qué no, de poder participar en el debate previo al proceso de emisión de nueva regulación contable, especialmente a escala internacional.

Sin ir más lejos, en el primer número de ésta nueva etapa se presentan dos normas internacionales de un impacto relativamente importante que tienen abierto o acaban de abrir el proceso de comentarios públicos al Borrador. Una de ellas es la Norma Internacional de Pymes (considérese que el concepto de Pymes en las NIC no es coincidente al de la legislación europea o nacional, pues no depende del tamaño sino del tipo de usuarios). La otra norma es el Primer Proyecto Anual de Mejora de las NIC que pasa revista a una serie de cuestiones en diversas normas a las que se propone su modificación.

El Newsletter que hoy tienen en su pantalla recibe toda una herencia acumulada tras 18 números anteriores de un intenso y valioso trabajo del equipo dirigido por la profesora Araceli Mora. Esta tradición ha quedado incorporada en el equipo que ahora toma el relevo en la edición del Newsletter y cuya aportación, unida a la inestimable ayuda de las empresas colaboradoras, es definitiva para el buen término de esta empresa.

Como toda publicación tiene sus momentos, ahora toca, si cabe, hacer un esfuerzo especial en realizar un seguimiento pormenorizado de la reforma contable, cuyo hito fundamental reside en este momento en la aprobación del nuevo Plan General de Contabilidad y de la normativa que dispone el régimen transitorio. La nueva cabecera del informativo “***Actualidad Contable. Novedades y práctica sobre el nuevo PGC 2008 y las Normas Internacionales de Información Financiera***”, pretende captar la atención del lector orientándolo hacia los aspectos más relevantes del PGC 2008. No obstante, tampoco debemos de olvidar que la reforma contable a nivel internacional, principal razón de ser de la reforma contable nacional, no ha finalizado, por lo que nos proponemos hacerles llegar cualquier novedad al respecto. En este sentido, procuraremos además de facilitarles los enlaces a los documentos objeto de la reforma presentarles un breve resumen sobre los cambios propuestos.

Finalmente, en línea con lo perseguido por el cuestionario incluido en el número anterior del Newsletter, a través del cual se ha podido constatar el alto grado de aceptación alcanzado ([ver las estadísticas](#)), y con el fin de obtener un rápido *feed back*

de ustedes, los socios de AECA, les proponemos varios buzones en los diversos documentos para que nos hagan llegar sus comentarios. Sin duda, sus opiniones constituirán una valiosa herramienta en la edición de futuros Newsletter y nos permitirá conocer de manera más inmediata las cuestiones contables que preocupan a los socios de AECA.

Confiando que la edición siga siendo de su agrado, reciban un saludo cordial.

Horacio Molina Sánchez  
Director del Newsletter